



Homilía pronunciada por S.E.R. Cardenal Jaime Ortega Alamino,
Arzobispo de La Habana, en la celebración de la Misa Crismal.

S.M.I. Catedral de La Habana
4 de abril de 2009.

Queridos hermanos y hermanas:

Se congrega el presbiterio y la comunidad diocesana alrededor de Cristo, el Ungido de Dios, convocados por El, para en la víspera de los días santos, cumplir su mandato, renovar su cena y propiciar que la Iglesia acoja en la oración a los sacerdotes que sirven la comunidad como un don del Señor. Porque el Sacerdote es un don de Dios para la comunidad.

El texto del Antiguo Testamento que Jesús se apropia, tomado del profeta Isaías, fue proclamado por el mismo Jesús en la sinagoga de Nazaret: “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque El me ha ungido. Me ha enviado para dar la buena noticia a los pobres, para anunciar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista, para dar libertad a los oprimidos, para anunciar el año de gracia del Señor”.

La sorpresa se apoderó de aquella asamblea cuando Jesús, enrollando el libro, lo devolvió a quien le ayudaba y mirando a todos aquellos que tenían los ojos fijos en El les dijo: “Hoy se cumple esta Escritura que acaban de oír”. Jesús daba cumplimiento en su persona a la Escritura. Había alterado el orden común de las lecturas en la sinagoga, que comenzaba por algún libro de la Ley y continuaba después con una lectura profética que se llamaba “cumplimiento”, pues esta segunda lectura realizaba, explicaba, cumplía lo que la primera lectura había dicho. Pero ahora Jesús había comenzado por hacer la lectura profética y después de ella daba cumplimiento a la Escritura en su propia persona, en El se cumplía, no en otra lectura posterior, sino en su persona, lo que había anunciado el profeta. De ahí el estupor de sus auditores. En verdad Cristo cumple el designio del Padre y es el enviado, el ungido para traernos la salvación. Todo su ministerio profético, sacerdotal, real lo vivirá Jesús con esta conciencia de enviado, El era dependiente del Padre, El hablaba en su nombre, El decía lo que el Padre le había revelado. Ser el “enviado del Padre” pertenece ciertamente a la identidad de Jesús y El ha realizado siempre su obra salvífica como enviado del Padre, como quien realiza las obras que el Padre le ha mandado, en obediencia de su voluntad.

Y, en su condición de Hijo del Padre, El envía en su momento a los discípulos. Una vez resucitado, Jesús les dice: “Como el Padre me ha enviado así los envío yo”. Sopló sobre ellos y les dijo: “Reciban el Espíritu Santo, a quienes les perdonen los pecados les serán perdonados y a quienes se los retengan les serán retenidos” (Jn 20, 21-22). “Como tú me has mandado al mundo así yo los he mandado al mundo” (Jn 17, 18), había dicho Jesús antes, en su discurso de despedida.

Por lo tanto, ser enviado es una dimensión fundamental de la vida y del ministerio de Jesús y por eso lo es de cada cristiano según su propia vocación, pero muy especialmente del sacerdote, que sabe, además, que ha habido una elección personal y privilegiada del Señor para incorporarlo a El a la persona del enviado como otro enviado que debe regir, guiar, santificar a su pueblo y hacer la ofrenda agradable a Dios.

La Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Aparecida nos llama a todos a tomar conciencia de que somos discípulos y misioneros de Jesús. En el itinerario del discipulado todo comienza por la llamada del Señor. Esto, que es cierto en toda vocación cristiana, lo es de manera eminente en nosotros, sacerdotes del Señor. La iniciativa es siempre suya y así se nos muestra que la llamada es una gracia, que debe ser libre y humildemente acogida y guardada con la ayuda del Espíritu Santo. Dios nos amó primero. A la llamada sigue el encuentro con Jesús para escuchar su palabra y hacer la experiencia de su amor, que El manifiesta a cada uno de nosotros y hacia toda la humanidad. El nos ama y nos revela al verdadero Dios, Uno y Trino, que es amor. Quien encuentra a Jesús experimenta estar envuelto por su persona y por su misión en el mundo, cree en El, siente su amor, se apega a El, decide seguirlo incondicionalmente y sale del encuentro con un corazón alegre y entusiasta, fascinado del misterio de Jesús, y se lanza a anunciarlo a todos. Es así como el discípulo se hace igual al maestro, enviado por El y sostenido por el Espíritu Santo. Sólo así el discípulo puede ser misionero.

El Papa Benedicto XVI decía a seminaristas, sacerdotes y consagrados en Alemania en septiembre del 2006 que la esencia de la vocación espiritual del sacerdote, es un “estar con Cristo” para ser “mandado por El”. Dice el Papa: “Estar con El y ser mandado por El, dos cosas inseparables entre sí, sólo quien está con El aprende a conocerlo y puede anunciarlo de verdad. Quien está con El, no retiene para sí lo que ha encontrado, sino debe comunicarlo”. La práctica lo afirma: donde los sacerdotes, a causa de los grandes empeños pastorales, permiten que el estar con el Señor se reduzca siempre más, pierden al final, a pesar de su actividad, incluso heroica, la fuerza interior que los sostiene. Lo que hacen se convierte en un activismo vacío”.

Para el presbítero el “estar con El” se renueva siempre y de modo absolutamente único en la celebración cotidiana de la Eucaristía, pero también en la lectura orante de la Biblia, en la oración fiel de la Liturgia de las horas, en la oración personal y comunitaria, al recibir el sacramento de la reconciliación, pero además en la solidaridad con los pobres y en la vivencia de la vida comunitaria en el presbiterio y en sus comunidades concretas. En el discurso a la Curia romana del año 2006 el Papa Benedicto recordaba: “Si en una vida sacerdotal se pierde esta centralidad de Dios, la acción del sacerdote queda vacía poco a poco del celo para actuar”.

La Conferencia de Aparecida habla de la necesidad de una conversión pastoral de la Iglesia. Pero antes que las organizaciones e instituciones eclesiales, esta conversión pastoral debe ser personal y orientar la vida de los ministros de la Iglesia. Los obispos, los presbíteros, diáconos permanentes, consagrados y consagradas, laicos y laicas, son llamados a asumir una actitud de permanente conversión pastoral que los lleve a escuchar con atención y a discernir “lo que el Espíritu dice a las Iglesias” (Ap 2, 29). Es el mismo Espíritu quien nos ayudará a esta perenne conversión.

Es pues clara la identidad del presbítero, él es llamado y enviado; pero conviene considerar esta realidad teniendo en cuenta el mundo en que le toca vivir, pues el presbítero siempre está “en tensión”, su vida es desafiada en su misma identidad, en su cultura, en sus vínculos.

Por eso la identidad del presbítero debemos referirla también a la comunidad. En primer lugar el presbítero es un don para la comunidad, no es un delegado o representante de la comunidad. (Aparecida 193) y en segundo lugar hay que destacar la fidelidad a la invitación del Maestro que hay que considerarla de modo muy distinto a la gestión administrativa y aún pastoral. La iniciativa viene siempre de Dios: la unción del Espíritu Santo, la especial unión con Cristo, cabeza de la Iglesia, la invitación a la imitación del Maestro. El presbítero, situado en la misión de un elegido y un enviado, está en un horizonte más bien receptivo en el cual el protagonista fundamental es el Señor. Por eso su autonomía personal, como su actividad, quedan condicionadas. Al ser un elegido-enviado su identidad en la actividad será la de un guía guiado, la de un pastor conducido.

El presbítero pertenece al pueblo de Dios del que fue sacado y al que es enviado y del cual forma parte. En Aparecida se subraya esta pertenencia para todos los discípulos misioneros. Esta pertenencia es clave también para el presbítero. En el documento final se habla de convocación a la comunión en la Iglesia y se afirma que la fe en Jesucristo nos llega a través de la comunidad eclesial y ella nos da una familia, la familia universal de Dios en la Iglesia Católica. Quien no entra en esta pertenencia vive en el aislamiento del yo. Esto es uno de los mayores daños a la persona del presbítero, porque afecta su identidad al no sentirse parte de ese pueblo o de una comunidad o de un presbiterio. Sigue diciendo el Documento de Aparecida: la “dimensión constitutiva” del acontecimiento cristiano es la pertenencia a una comunidad concreta en la que podamos vivir una experiencia permanente de discipulado y de comunión con los sucesores de los apóstoles y con el Papa. Dice, “comunidad concreta”, es decir, la Iglesia particular y las comunidades dentro de la Iglesia particular, por ejemplo, la parroquia, y no una comunidad “espiritualizada” que no tiene raíces concretas sino que es casi un ente de razón. Es el Espíritu Santo el realizador de esta comunión y de esta pertenencia del presbítero al pueblo de Dios. Esto no tiene nada que ver con la conciencia aislada de la pertenencia solitaria a la Iglesia o a grupos selectivos, que es la intimidad cómoda. El Espíritu Santo nos introduce en este misterio y es El quien nos impulsa a la misión.

“Sufriendo”, ciertamente muchísimo por la impenitencia de Israel. Jesús se lanzó a la búsqueda de los pecadores. En el trato con ellos, Jesús tuvo que ir conociendo con creciente claridad que ni por la oferta de la salvación ni por la amenaza del juicio iba a conseguir un gran giro en las vidas de aquellos hombres y mujeres, sino por medio del amor. Nosotros, sus discípulos, sólo podremos transitar por estos caminos conducidos por el Espíritu Santo. Sin la acción del Espíritu Santo corremos el riesgo de obcecarnos en la comprensión de la fe y también de no ser “enviados” sino de “andar por nuestra cuenta” y terminar desorientados, haciendo que de uno u otro modo la Iglesia se refiera a mi persona y no mi persona a la Iglesia. El que se sabe enviado en misión se sentirá y se sabrá siempre referido a la Iglesia.

En la descripción de la identidad del presbítero el Documento de Aparecida subraya la imagen del buen pastor. La primera exigencia es que sea un auténtico discípulo de Jesucristo, porque sólo un sacerdote

enamorado del Señor puede renovar una comunidad. Debe ser al mismo tiempo un ardoroso misionero que busca continuamente a los alejados y no se contenta con la simple administración. Hay pues un compromiso afectivo-existencial en esta misión, que lleva a cuidar al rebaño que se nos ha confiado, y el origen de este cuidar ardoroso y apasionado nace y echa raíces en la misma “conciencia de pertenencia a Cristo”. Si ésta crece, crece también el ímpetu de comunicar a todos esta gratitud y esta alegría. La misión no puede ser un programa o proyecto, sino un compartir la experiencia del encuentro con Cristo, testimoniarlo y anunciarlo de persona a persona, de comunidad a comunidad. En la *Evangelii Nuntiandi* Pablo VI nos dice: “La falta de fervor tanto más grave cuanto que viene de dentro... se manifiesta en la fatiga y la desilusión, en la acomodación al ambiente y en el desinterés y sobre todo en la falta de alegría y esperanza”. Dos virtudes que hacen el perfil del presbítero son: el fervor apostólico y el aguante ante las dificultades para llevar adelante la evangelización. Ambas se oponen a toda forma de funcionalismo y de mundanidad.

Queridos sacerdotes: para cuidar el rebaño tenemos que ser presbíteros servidores llenos de misericordia, disponibles para comprender al que yerra, para levantar al caído, para realizar el sacramento de la reconciliación en cualquier momento. Nosotros, en el presbiterio, nos reconocemos también como comunidad de pobres pecadores que necesitamos la misericordia de Dios. Esta conciencia de pecador es fundamental en nosotros para poder tener misericordia de los demás. Esta conciencia de ser pecadores nos salva de esa situación de pecado aceptada, acomodada al ambiente, que es más bien una corrupción. Al considerarnos vivencialmente pecadores nos hacemos a imagen del Buen Pastor, hombres de la misericordia y de la compasión, cercanos al pueblo y servidores de todos. Esto nos aleja del juicio apresurado sobre nuestra gente, sobre su disponibilidad para servir, sobre su respuesta al Señor, sobre su apatía, sobre cualquiera de las miserias que constatamos cada día en sus vidas. Esta actitud misericordiosa nos lleva a ser también hombres de esperanza, pues recordamos que la Iglesia no se refiere a mí y mi acción, sino a Aquel que me ha enviado, Jesucristo.

Pero están también los reclamos de nuestro pueblo, algunos explícitos, otros implícitos. La gente nos quiere pastores y no funcionarios. El Cardenal de Lubac en sus “Meditaciones sobre la Iglesia” nos habla de un peligro que puede haber en los hombres de Iglesia de mundanidad espiritual y dice: “La mundanidad espiritual es aquello que prácticamente se presenta como un desprendimiento de la otra mundanidad (es decir, la mundanidad del pecado y del mal), pero cuyo ideal moral y espiritual, en lugar de la gloria de Dios, sería el hombre y su perfeccionamiento. La mundanidad espiritual no sería más que una actitud antropocéntrica... un humanismo sutil, enemigo del Dios viviente, que puede instalarse en nosotros de maneras también muy sutiles”. Es el riesgo de ser nosotros centro, y no Jesucristo.

En esta etapa preparatoria para la celebración de los 400 años del hallazgo de la bendita imagen de la Virgen de la Caridad en las aguas de la bahía de Nipe, organizamos en Cuba una misión que pide de nuestras comunidades una conversión pastoral para ser auténticos discípulos y misioneros de Jesús, tal y como la Conferencia del Episcopado Latinoamericano lo pidió en Aparecida. Queremos producir una conversión pastoral en nuestras comunidades para que todos sepan que están llamados a la misión, pero esta conversión pastoral ha de comenzar en nuestros corazones, en los presbíteros, en los obispos, en las personas consagradas. Esta conversión pastoral nos pide una intimidad profunda con Jesucristo hasta enamorarnos verdaderamente de El y nos exige también una comunión profunda con la comunidad que atendemos, con la comunidad diocesana, con el Obispo, con toda la Iglesia que peregrina en Cuba. En el momento de repetir nuestra entrega sacerdotal a Cristo en este día especial en que la Iglesia diocesana ora por sus sacerdotes y bendice los óleos y el Crisma que son materia de los Sacramentos que administramos en nuestras comunidades, nosotros, sacerdotes, queremos también proponernos de corazón una profunda conversión pastoral, que debe ser siempre duradera, no de un instante, sino instalarse en nuestras vidas como espiritualidad propia de nuestro ministerio, para ser de verdad discípulos y misioneros de Jesús que puedan invitar y animar a todos los miembros de nuestras comunidades a ser ellos también discípulos y misioneros de nuestro Maestro y Señor.

A la Virgen de la Caridad, nuestra Madre, confiamos estos propósitos y deseos que he querido compartir con todos ustedes.